



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Propuesta Integral Docente para la Institución Educativa Colegio San Tarsicio, Los Patios

Danilo Harvey Ramirez Ramirez

Universidad De Pamplona, Facultad De Educación

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y

Deportes

Yener Adrián Ramirez Ortiz

San José de Cúcuta

2020



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



INDICE

Capítulo I.....	6
Observación Institucional Y Diagnostico.....	6
1.1 Reseña histórica.....	6
1.2 PEI (Resumen).....	6
1.2.1 Objetivos del PEI	7
1.3 Marco Legal.....	7
1.4 Horizontes de la Institución.....	8
1.4.1 Misión.....	8
1.4.2 Visión	8
1.4.3 Filosofía Institucional.....	8
1.5 Perfil	9
1.5.1 Perfil del Estudiante	9
1.5.2 Perfil de la Institución	11
1.6 Organigrama	15
1.7 Cronograma	16
1.8 Símbolos Institucionales.....	17
1.8.1 Lema.....	18
1.8.2 Himno.....	18
1.9 Manual De Convivencia	19



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



1.10	Ley del Menor.....	19
1.11	Uniformes Institucionales	20
1.12	Infraestructura del Establecimiento	20
1.12.1	Instalaciones	21
1.12.2	Campos deportivos.....	21
1.13	Horario	22
Capitulo II		23
Propuesta Pedagógica.....		23
2.1	Título	23
2.2	Objetivos.....	23
2.2.1	Objetivo General	23
2.2.2	Objetivos Específicos	23
2.3	Descripción del Problema.....	23
2.4	Justificación	25
2.5	Población	26
2.6	Marco Teórico	26
2.6.1	Recursos Virtuales.....	27
2.6.2	Educación Virtual.....	27
2.6.3	Competencias	28
2.6.4	Competencia Motriz.....	29





2.6.5	Desarrollo Motriz	29
2.6.6	Lúdica Motriz	29
2.6.7	Expresión Corporal	30
2.6.8	Educación Física	30
Capitulo III		31
Informe de los Procesos Curriculares.....		31
3.1	Ejecución de la Practica.....	31
3.2	Anexos	33
Capitulo IV		42
Actividades Interinstitucionales		42
4.1	Evidencia de Actividades	42
Capítulo V		45
Anexo de Formatos de Evaluación de la Practica Integral Docente		45
5.1	Nota del Supervisor de la Institución.....	45
5.2	Nota del Supervisor de la Universidad.....	46
5.3	Nota del Acta de Sustentación del Trabajo de Grado.....	47
Referencias		48





Lista de Tablas

Tabla 1 Cronograma Institucional.....	16
Tabla 2 Horario Académico	22
Tabla 3 Cronograma del Tiempo con la Institucion.....	31





Lista de Figuras

Figura 1 Organigrama Institucional	15
Figura 2 Bandera Institucional	17
Figura 3 Escudo Institucional.....	17
Figura 4 Uniformes de la Institución	20
Figura 5 Campo Deportivo.....	22
Figura 6 Miércoles de Ceniza Celebración de la Eucaristía.....	42
Figura 7 Conmemoración de la Batalla de Cúcuta.....	43
Figura 8 Torneo de Fútbol de Salón con Participación de Estudiantes y Docentes.....	43
Figura 9 Presentación De Las Propuestas De Los Estudiantes Aspirantes A Ser Representante De La Institución.....	44
Figura 10 Celebración de Cumpleaños de Niños en Preescolar.....	44



Capítulo I

Observación Institucional Y Diagnostico

1.1 Reseña histórica

Institución Educativa Colegio San Tarsicio Los Patios, fue fundado en el año 1989 por el señor ISMAEL RINCON CONTRERAS, e inicio sus labores en una casa lote ubicada en el Km 9 No k 14-7 Pisarreal Los Patios. Inicio sus labores académicas con los grados de jardín infantil y los cinco grados de primaria, con una población de 87 estudiantes.

El colegio ha recibido visitas sucesivas desde esa época, por parte de supervisores departamentales quienes han destacado la calidad de enseñanza impartida y la formación integral de la cual son objetos los estudiantes.

Gracias a su Propuesta Educativa Institucional recibe licencia de funcionamiento y aprobación de estudios hasta la Educación Básica (grado Noveno). Posteriormente recibe el aval por parte de la Secretaría de Educación Departamental para los grados Décimo y Once permitiendo así proclamar Bachilleres en la modalidad Académico.

Han sido rectores insignes de la Institución: Cesar Tulio García Cáceres (Rector fundador), Raquel Gallardo Ramón, Alfredo Moreno, Ana Dolores Ramírez Pineda, Victor Manuel Pineda Navarro, Camilo Federico Molina Aponte y en la actualidad es dirigido por el Lic. Edith Yoana Mendez Garcia.

1.2 PEI (Resumen)

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un compromiso que la institución educativa asume para ajustar, adecuar y reorientar los procesos pedagógicos administrativos y comunitarios

para responder a los retos que las tendencias sociales, culturales y económicas plantean a las instituciones educativas del siglo XXI y a las necesidades de formación en competencias

laborales que nos exige la sociedad presente y futura. Con el Proyecto Educativo Institucional se pretende convocar a todos los actores sociales a que sean partícipes de la vida pedagógica, administrativa y social de la institución, para contribuir a la formación de personas capaces de interpretar las nuevas realidades del entorno sociocultural y puedan desempeñarse laboralmente en la sociedad. Dentro de la política de la participación, se motivó e integró a la comunidad educativa para llevar a cabo los procesos de evaluación, estudio, análisis y elaboración de propuestas y aportes para hacer más pertinentes los avances del PEI.

1.2.1 Objetivos del PEI

Proporcionar al Gobierno Escolar, una directriz que facilite conocer el nivel de eficiencia con que se está operando, así como las principales deficiencias que limitan dicha operacionalización.

Incentivar la autonomía, la libertad y el criterio que auspicie la participación del colegio con la comunidad.

Crear una institución con identidad propia, permitiendo una relación de respeto y un intercambio de saberes.

Promover la investigación que nos permita conocer la realidad de nuestra institución para transformarla.

Crear una institución donde en la comunidad se vivencien los más altos valores éticos encaminados a enriquecer a la persona humana en todas sus dimensiones.

1.3 Marco Legal

De acuerdo con las normas establecidas por las distintas instancias gubernamentales, encontramos que el Ministerio de Educación Nacional, en la Resolución 4210 del 12 de septiembre de 1996, en la Resolución 7550 de 1994, y la Secretaría de Educación en la Resolución 3459 de 1994, reglamentan la obligatoriedad de la adopción del Plan Escolar para la

Gestión del Riesgo, así como la inclusión del riesgo, tanto en el Proyecto Educativo Institucional, como en el currículo.

1.4 Horizontes de la Institución

1.4.1 Misión

El colegio San Tarsicio Los Patios presta los servicios educativos a la comunidad de este municipio, buscando con ello formar seres autónomos y responsables, con capacidades para liderar cambios basados en una estructura en valores que le permita desempeñarse integralmente en la sociedad. Gestando estrategias de participación ciudadana y ampliando la producción humanística, científica, cultural, artística, literaria y tecnológica; de tal manera que se generen mejores niveles de desempeño reflejados en actitudes como: la autoestima y la autodisciplina.

1.4.2 Visión

El Colegio San Tarsicio Los Patios llegará a ser una Institución líder buscando la formación integral de sus educandos, con amplias cualidades humanísticas y con la mejor formación académica: en lo científico, literario, artístico y tecnológico; que demuestre con su actuar la responsabilidad, autonomía, respeto, solidaridad y equidad que deben distinguir a aquellas personas que necesita nuestro país.

1.4.3 Filosofía Institucional

La Institución Educativa Colegio SAN TARSICIO los Patios tomando Como base los procesos básicos de formación de la persona; llevados a cabo desde el nivel de preescolar hasta la educación media académica y asumiendo la exigencia, retos de la actualidad y sus proyecciones futuras, está comprometido en desarrollar potencialidades y dimensiones para lograr un desarrollo integral y espiritual, fundamentado en valores como la parte constitutiva del desarrollo humano; con un alto sentido de pertenencia, de auto estima y de auto disciplina; favoreciendo el desarrollo de competencias y de un pensamiento reflexivo, crítico y creativo, con gran capacidad

de liderazgo y de ser gestor de su propio desarrollo y de su comunidad, además de la normal interacción social que facilite una comunidad participativa con una educación de trascendencia regional y nacional, de tal manera que sea capaz de generar acciones que contribuyan a mejorar su grupo familiar y su entorno; incentivado el uso racional y adecuado de los recursos naturales.

1.5 Perfil

1.5.1 Perfil del Estudiante

Al finalizar la formación integral que orienta el Colegio, el alumno COLSANTAR deberá identificarse por las siguientes actitudes, aptitudes y conocimientos **"SER, SABER Y HACER"**.

SER: El estudiante de la Institución Educativa Colegio San Tarsicio Los Patios se valora como un agente de su propio desarrollo productivo ser: social, activo, singular, autónomo, analítico y trascendental con capacidades para transformar la realidad. El alumno del colegio se caracterizará por:

- Lealtad, honradez, sinceridad y vivencia de la moral y fraternidad cristiana.
- Sensibilidad social y servicio a quien lo necesita
- Excelente nivel académico y cultural.
- Espíritu social, cívico de gratitud y buenos modales
- Permanente actividad física y deportiva
- Excelente responsabilidad dentro y fuera del Colegio
- Participación efectiva en actividades religiosas, culturales y deportivas
- Ser colombiano orgulloso de su patria y comprometido con su historia
- Respeto por los derechos y deberes de los demás.

SABER (y conocer):

- La Constitución Nacional y la Ley
- La realidad social en que se desenvuelve

- Los principios de justicia, fraternidad, servicio, voluntad, amor y paz

HACER:

- Cumple sus deberes y los hace cumplir.
- Lidera actividades de servicio
- Una persona con métodos prácticos de estudio
- Una persona que consulta, investiga y expone sus ideas
- Una persona que genera desarrollo integral
- Una persona que practica los valores aprendidos en el colegio.
- Una persona que protege el medio ambiente
- Una persona que lleva muy en alto el lema de voluntad, amor y paz
- Una persona capaz de solucionar mediante el diálogo los problemas que se le presenten.

El perfil del alumno o educando está enmarcado en la ley general de educación y la institución educativa asume como propio el desarrollo y logro del perfil señalado en los artículos 5,91 y 92 de la ley 115 de 1994 y que se define así:

El alumno es el centro del proceso educativo y debe participar en su propia formación integral.

Ofrecer una educación que fortalezca el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, dar acceso a la cultura, el logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil.

Ofrecer acciones pedagógicas que fortalezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades del alumno, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición, de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de

responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y la habilidad para la comunicación, la negociación y la participación.

El alumno entonces, debe aprender a educarse, aprender a ser, aprender a obrar y aprender a emprender. Esto exige que todo alumno, construya los conocimientos, habilidades y destrezas, los hábitos y los valores que lo capaciten para asumir la responsabilidad de desarrollarse como persona, individual, social, espiritual y ecológica; todo lo anterior, exige que el alumno llegue a dominar la capacidad de desarrollo intelectual, psicomotor, afectivo, volitivo, espiritual y de conciencia que le garanticen alcanzar los objetivos de formación integral.

Significa formarse una personalidad estructurada en procesos, saberes, competencias y valores consistentes y universalmente válidos, como la autonomía, la responsabilidad y la trascendencia para “aprender a ser”.

Ello significa, construir personalmente la capacidad, el sentido y comportamiento a partir de la escala de valores de cada persona y de actuar con los mismos, autónoma, responsable y trascendentemente.

En la construcción colectiva y participativa del proyecto educativo institucional P.E.I. se irá explicando y consolidando el perfil del alumno según el nivel y ciclo. Atendiendo el desarrollo de las competencias básicas que se deben desarrollar según sus capacidades.

1.5.2 Perfil de la Institución

La institución Educativa Colegio San Tarsicio Los Patios se rige por principios y fundamentos planteados en los niveles, ciclos y grados de la educación Colombiana que facilita el aprendizaje, el desarrollo del currículo, las prácticas pedagógicas, el desarrollo cultural y social determinando la formación integral del hombre perteneciente a la comunidad educativa mediante la Utilización de criterios evaluativos que buscan la participación, el desarrollo del poder, la autoridad, el conocimiento y la ciencia.

El presente proyecto está basado en el artículo 68 de la Constitución Política de Colombia, que hace referencia a la facultad que les asiste a los particulares para fundar establecimientos educativos privados. En los artículos inciso 8, artículo 67 inciso 3 donde se establece la participación de los padres y el estado en la educación de los niños. En la ley 115 de la ley general de la educación y sus decretos reglamentarios, el decreto 1743 de agosto 3 de 1994 y el 1860 del mismo año, en el decreto 2337 de 1989 “Código del menor”.

Lo siguiente son los principios que orientan la acción de la comunidad educativa del colegio San Tarsicio Los Patios:

1.5.2.1 Económicos

Formar una persona que responda y se organice de acuerdo a las exigencias del momento histórico mediante el uso de lo técnico y lo científico, que le permita desarrollar su propia actividad laboral y su entorno socio-económico.

1.5.2.2 Políticos

Enseñar y crear conciencia al ser humano de sus derechos y deberes políticos, de sus opciones frente a sus gobernantes del ámbito de la actividad política, de la democracia participativa, en la institución, en el entorno social y del papel como ciudadano dentro de la justicia social.

1.5.2.3 Cultural

Adaptar al hombre en su realización humana, en donde se apropie críticamente de los aportes de sus antepasados, se forme integralmente en la recreación del deporte y el buen uso del tiempo libre, partiendo de la formación en los valores humanos, el respeto al prójimo, normas y creencias, llevándolo así a ser un multiplicador en su propia comunidad.

1.5.2.4 Social

Valorar el núcleo familiar con sus deberes y derechos, en sus relaciones sociales, garantizando a partir del colegio la unidad familiar que redunde en una comunidad nueva, donde se condicione

el proceso educativo a los valores, sentimientos conjuntos de ideas y prácticas para la democracia y la paz.

1.5.2.5 Tecnológico y Científico

Proponer en el ser humano el uso racional de las técnicas y la creación de nuevas áreas como prioridad de necesidades del medio. En lo científico, tendrá bases para el proceso investigativo de los problemas de su comunidad en sus causas y sus alternativas de solución.

1.5.2.6 Ecológico

Educar y concientizar, en los deberes individuales y colectivos que conduzcan a preservar y conservar un ambiente sano, fomentando el aseo, el orden, el reciclaje, el buen uso del espacio público, la cooperación y participación en campañas en favor de los recursos naturales, partiendo de su hogar y reflejándose en el colegio y su comunidad.

1.5.2.7 Epistemológicos

Dentro del marco epistemológico en el contexto de la institución, se encuentran identificados el saber, códigos y conocimiento.

Saber: Motivar al educando en el saber, atendiendo las diferentes ramas del conocimiento, guardando la interdisciplinariedad, para formar colombianos que defiendan los derechos humanos, la paz y la democracia mediante la práctica en el campo laboral, recreacional y cultural.

Códigos: Enseñar al hombre a poner en práctica b que mediante la metodología propia de cada ciencia se convierte en objeto de estudio, para lograr mediante las etapas del proceso educativo una identidad nacional, sabiendo que esta se fortalece por la cultura. Además, se formará en el educando un ciudadano crítico, con una conciencia capaz de explicar, controlar y justificar de manera razonable las decisiones adoptadas en cada momento.

Conocimiento: Se inculcará en el educando la adquisición de conocimientos científicos y técnicos cada día más avanzados, así como humanísticos, históricos, geográficos, estéticos, éticos



y axiológicos, creando en el alumno hábitos intelectuales para el desarrollo del saber mediante la investigación y creación de estímulos para las diferentes manifestaciones del ser humano.

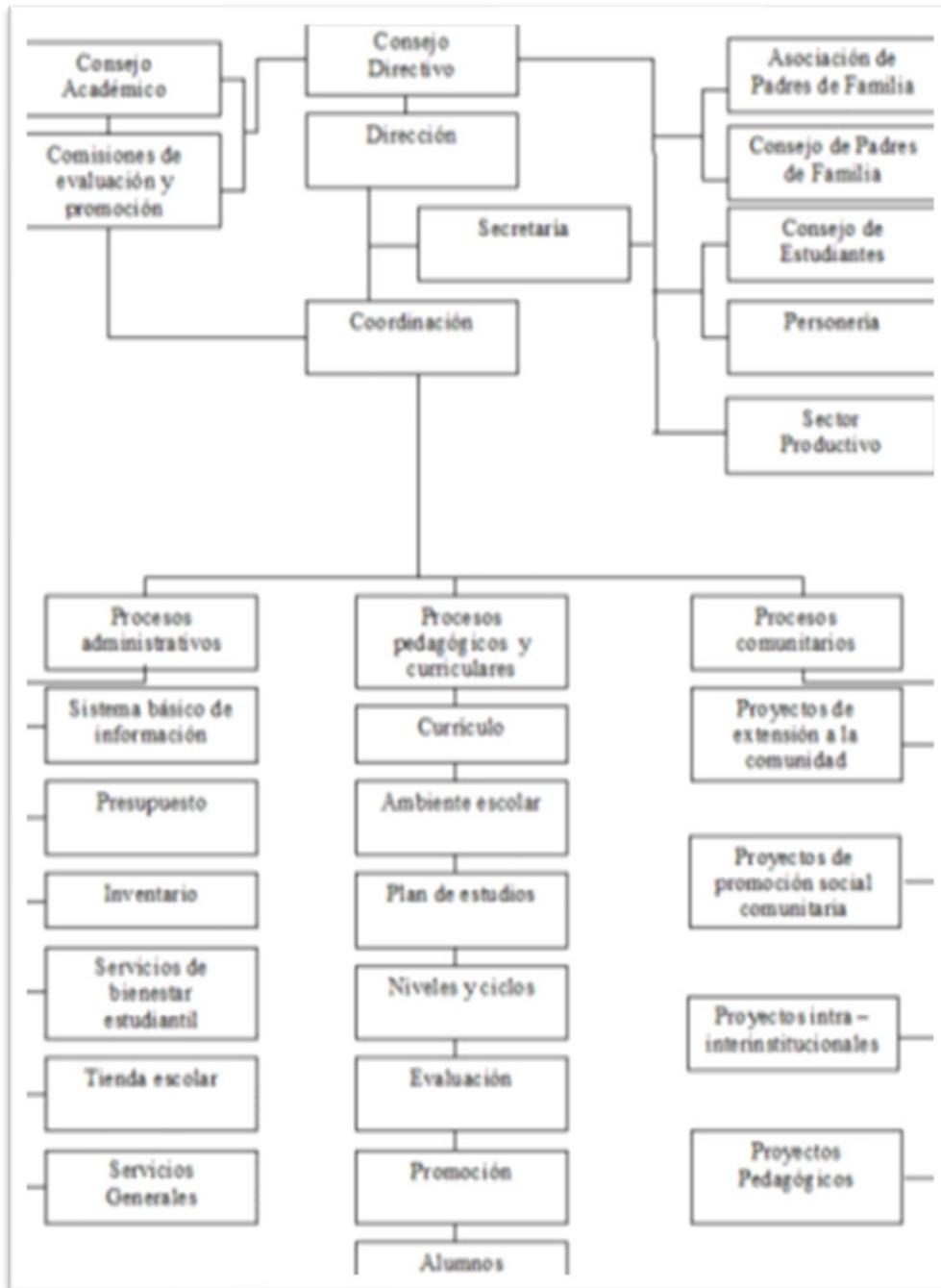
Aprenderá además a unir teorías y prácticas ya que, mediante el conocimiento técnico y las habilidades, logrará conocerse a sí mismo.



1.6 Organigrama

Figura 1

Organigrama Institucional



1.7 Cronograma

Está elaborado en un documento anexo y hace parte integral del P.E.I.

Año lectivo

Tabla 1

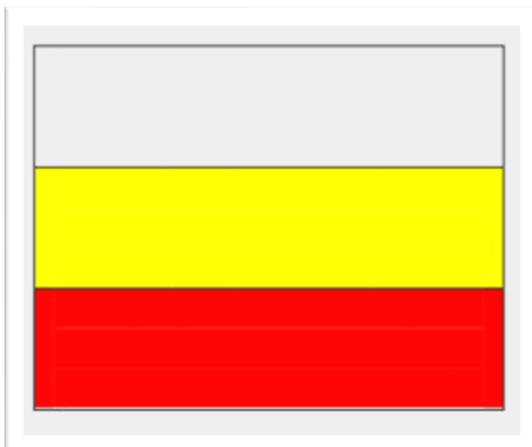
Cronograma Institucional

Jornada Escolar	Actividades de Desarrollo Institucional
4 períodos	3 semanas
40 semanas Lectivas	
Actividades Pedagógicas	Plan de trabajo
Trabajo Académico con los Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Al inicio del año lectivo - Mitad del año - En el mes de octubre

1.8 Símbolos Institucionales

Figura 2

Bandera Institucional



La bandera está compuesta por tres franjas, cuyos colores son: blanco amarillo y rojo, blanco: representa la paz, amarillo la alegría y rojo el amor.

Figura 3

Escudo Institucional



Enmarcado en su centro con un libro y cáliz, reflejando el que hacer académico – formación personal espiritual de nuestros estudiantes, a los lados sobresalen los colores de la bandera del colegio. En la parte superior una cinta con los valores: ciencia, disciplina y virtud.

1.8.1 *Lema*

Juntos construiremos el futuro de nuestros hijos.

1.8.2 *Himno*

Coro

San Tarsicio, nuestro patrono

Mártir de la eucaristía,

Con orgullo su nombre llevamos

Junto a él, Dios y la patria.

I

Una obra grande y soberana

Nos legó Adolfo Vargas como herencia,

La ciencia, disciplina y la virtud

Futuro de una buena educación.

II

Loemos Adolfo Vargas,

Misionero de la juventud

San Tarsicio divino prodigio,

Nuestra mente su recuerdo llevará

III

San Tarsicio el esfuerzo premio

La iglesia es nuestra guía para siempre,

El amor por la patria nos enseña,

El respeto y el fervor familiar.

1.9 Manual De Convivencia

Existe un manual que regula la convivencia en la institución, donde se encuentran muy claras las normas de comportamiento basadas en valores y que son la directriz para un normal desempeño escolar.

A este manual se le han hecho reformas (última reforma mayo del 2008, aprobado ante consejo directivo el 13 de septiembre del 2008) atendiendo a las necesidades e intereses de los educandos. 2a. reforma agosto 2014 teniendo en cuenta la guía No 49 Ley 1620 de 2013 decreto 1965 de 2013 sobre convivencia escolar.

El manual de convivencia anterior a la última reforma ha sido socializado con los alumnos (as) y padres de familia quedando muy claro y establecido su contenido y propósito.

1.10 Ley del Menor

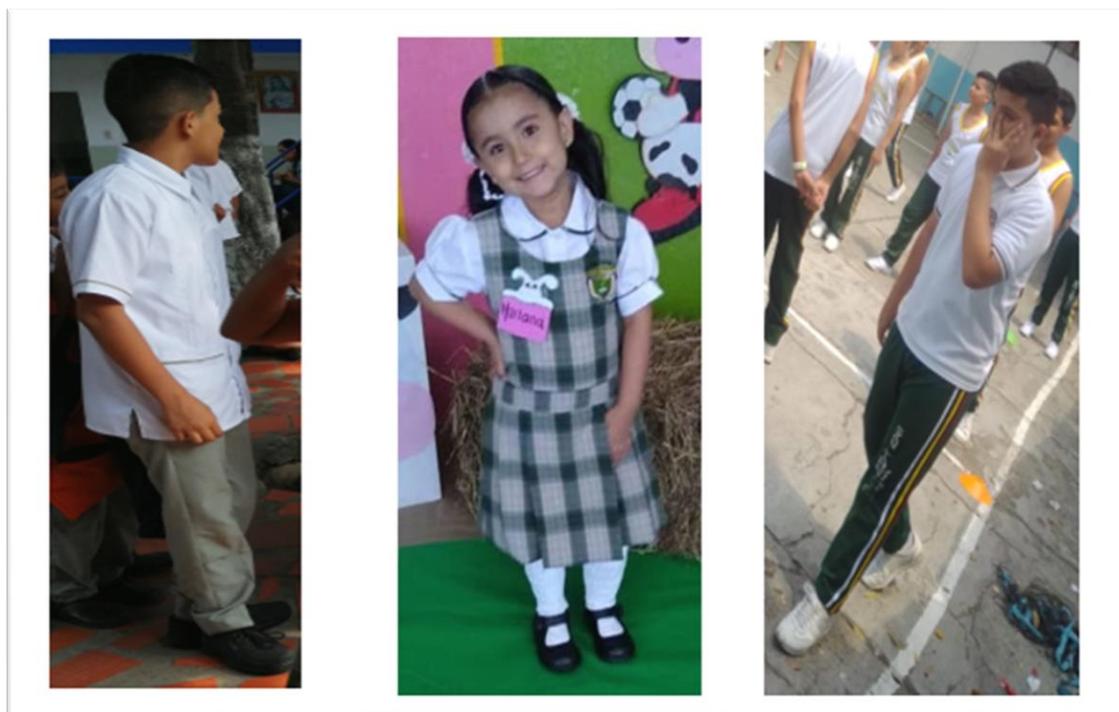
Ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

El cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

1.11 Uniformes Institucionales

Figura 4

Uniformes de la Institución



1.12 Infraestructura del Establecimiento

La Institución Educativa Colegio San Tarsicio Los Patios cuenta con planta física propia construida para tal fin y cuenta con las siguientes dependencias: Una rectoría, una secretaría, un salón de profesores y de Coordinación, 1 salón para los instrumentos de la banda marcial, 12 aulas de clase, 1 aula de informática, 1 laboratorio de ciencias, 1 salón para biblioteca, una cancha multifuncional y un patio de descanso, planta de baños con 15 servicios sanitarios, 1 tanque subterráneo y dos tanques aéreos para abastecimiento de agua permanente, 1 bebedero con 5 llaves cada uno además cuenta con una zona de recreación para los niños de preescolar y primero.

1.12.1 Instalaciones

La planta física está construida especialmente para colegio y cuenta con las siguientes dependencias: Rectoría, con sus implementos y muebles necesarios, es funcional y siempre está abierto a los demás miembros de la comunidad educativa. Secretaría, con sus archivos y muebles respectivos, se comunica con la rectoría. Salón para profesores, y coordinación con su respectivos escritorios y sillas, locker bien ventilada.

1 salón para jardín ,1 salón para transición de preescolar, con sus respectivos muebles.

11 salones de clase, algunos con dos tableros, bien aireados e iluminados.

1 laboratorio de ciencias

1 salón para informática.

1 sala de profesores.

1 planta de baños con los servicios sanitarios (5 para varones y 5 para las niñas) 1 baños para preescolar y 1 orinal, 1 bebederos con 5 llaves cada uno

1 caseta escolar.

2 patios para recreación.

1.12.2 Campos deportivos

La institución educativa colegio San Tarsicio de los patios, cuenta con una cancha deportiva la cual es utilizada para las clases de educación física y para eventos como lo son las formaciones de primaria, izadas de bandera, misas entre otras.

Figura 5

Campo Deportivo



1.13 Horario

El horario se presenta anexo a este documento por ser un aspecto que se debe adaptar permanentemente atendiendo las necesidades de los estudiantes.

Tabla 2

Horario Académico

Nivel - Ciclo	Horas Efectivas en Minutos	Horas Semanales	Horas Anuales
Preescolar	60 min	20	800
Ciclo Básica Primaria	60 min	25	1.000
Ciclo Secundaria y Media	60 min	30	1.200

Capítulo II

Propuesta Pedagógica

2.1 Título

Recursos Virtuales para el Desarrollo de las Competencias Motrices en Estudiantes de Tercer Grado de Básica Primaria.

2.2 Objetivos

2.2.1 *Objetivo General*

Implementar recursos virtuales para el desarrollo de las competencias motrices en estudiantes de tercer grado de básica primaria de la Institución Educativa Colegio San Tarsicio

2.2.2 *Objetivos Específicos*

Identificar la problemática existente en relación a la utilización de recursos virtuales dentro del área de educación física con estudiantes de tercer grado de básica primaria de la institución educativa colegio san Tarsicio.

Diseñar un plan de acción enfatizando los recursos virtuales en estudiantes de tercer grado de básica primaria de la institución educativa colegio san Tarsicio.

Efectuar el plan de acción para desarrollo de las competencias motrices en estudiantes de tercer grado de básica primaria de la institución educativa colegio san Tarsicio.

Evaluar la implementación de algunos recursos virtuales en el desarrollo de las competencias motrices en estudiantes de tercer grado de básica primaria de la institución educativa colegio san Tarsicio.

2.3 Descripción del Problema

Se puede constatar la alta gama de recursos que nos ofrece la tecnología para el desarrollo de las clases virtuales; sí bien, el docente encuentra estas ayudas para facilitar e impartir las clases. la mayoría de las relaciones actuales de la tecnología con la Educación Física se

centralizan en su consideración como un recurso inestimable de apoyo a la docencia. (Munafò, 2016)

Con base a lo anterior, a nivel global se considera que la tecnología hoy en día es imprescindible para dirigir las clases y tipificarlas de manera que se adapten a los lineamientos educativos, a los sucesos extracurriculares que se presentan hoy en día. En la actualidad es necesario adecuarse a los recursos tecnológicos que están a disposición para la educación; los docentes deben estar a la vanguardia en el uso de las nuevas tecnologías con el propósito de ponerlas en funcionamiento para la enseñanza y trasmisión de conocimientos en aspectos viables. De acuerdo a esto, según Guardia, citado por (Munafò, 2016) “quien nos habla de una herramienta capaz de incorporar nuevas vías de conocimiento entre profesorado y alumnado” detallando los problemas actuales por lo que está atravesando la educación y las instituciones; en este caso a nivel nacional y local se tomaron medidas que afectaron la realización de las clases presenciales y mediadas por un docente a cargo de los diversos cursos, uno de las estrategias fue el aislamiento como mecanismo para evitar la propagación y el contacto con las personas infectadas; con base a las recomendaciones del gobierno y del sistema

general de riesgo, la institución educativa colegio San Tarsicio acata suspender de manera inmediata las clases, esto para salvaguardar la salud de todo el personal de la institución. Siguiendo las medidas preventivas del colegio, se ve en la responsabilidad de continuar las clases de manera virtual, se observa qué, el área de educación física queda al descuido por parte del personal docente de primaria, pues solo existe un solo docente a cargo del área de E. F en la sección de bachillerato, pero en básica primaria cada titular de los grados de primero a quinto se encarga de suministrar sus clases y guías de trabajo en casa, dando prioridad a otras áreas del plan de asignaturas del colegio como las ciencias sociales, naturales, matemáticas y lengua castellana; de esta forma, se entiende que la educación física no se le está brindando a los

estudiantes de tercero para desarrollar las diversas competencias que los lineamientos del MEN exige para ella.

Por tal motivo, se busca plantear una propuesta con el fin de que se tenga en cuenta esta área de manera virtual dentro de la institución; y, por ende, se desarrolle a través de diversos recursos virtuales, una de las competencias más importantes para el desarrollo motriz del niño y niña en grado tercero como: la exploración de sus movimientos del cuerpo, la condición física, la resolución de situaciones mediante el juego, entre otras.

2.4 Justificación

La propuesta pedagógica se enfatiza en utilizar recursos virtuales para la conducción de las clases de educación física en relación a las competencias motrices, buscando a cabalidad las nuevas proyecciones de la educación adecuando el calendario académico debido al aislamiento y seguir dando las clases de manera virtual, siendo prioridad y de gran satisfacción a los estudiantes de la institución educativa, específicamente en primaria del grado tercero. Encontrando implementar actividades donde el niño se sienta motivado y a gusto en su clase fortaleciendo las diversas competencias motrices y ocupando parte de su tiempo libre por estar en casa, esto trabajando en conjunto con el plan de área y los recursos virtuales.

En la presente propuesta se tiene en cuenta conceptos avalados por autores como Majó, quien proyecta que:

Los centros llevan a cabo una profunda reestructuración de todos sus elementos.

La escuela y el sistema educativo no sólo tiene que enseñar las nuevas tecnologías, sino seguir enseñando materias a través de las nuevas tecnologías, produciendo unos cambios en el entorno escolar; si éste cambia, la actividad de la escuela tiene que cambiar. (Munafò, 2016)

Por otro lado, enfatizando el Ministerio de Educación Nacional en sus lineamientos curriculares Educación Física, Recreación y Deporte “Se reconoce la educación física, recreación y deportes como una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica), y no sólo en una de ellas” (Ministerio de Educación Nacional, s.f, pág. 4). Por tal motivo esta propuesta busca de manera oportuna continuar la educación física desde casa desarrollando las competencias motrices, la exploración del cuerpo, las formas básicas del movimiento, etc. además de la aplicación encuestas, la resolución de inquietudes que se pueden hallar durante el desarrollo de las clases virtuales, y analizando así la viabilidad de las orientaciones en pro al desarrollo motriz del estudiante de manera a distancia.

2.5 Población

La institución educativa donde se realiza la presente práctica profesional cuenta con una población de 247 estudiantes en total para básica primaria y secundaria; durante el tiempo dispuesto para la práctica y el trabajo conjunto con los estudiantes de manera presencial y a distancia, se hace participación con el siguiente número de población: 27 estudiantes de grado preescolar, 17 de grado tercero, 28 de grado octavo y 19 de grado noveno, para un total de 91 estudiantes.

Se ha de aclarar que la práctica virtual conjunto con el colegio se determina orientar la educación física en los grados de tercero y transición con 16 educandos.

2.6 Marco Teórico

A continuación, se enfatiza la definición sustentada bajo teóricos de las variables presentadas para la propuesta pedagógica:

2.6.1 Recursos Virtuales

Para el autor Prats, los recursos virtuales son definidos “espacios digitales, con conjuntos de información y de instrumentos tecnológicos de intercambio, acompañados de espacios sociales (una serie de mecanismos de motivación, incentivación y reconocimiento) que estimulan a las personas a hacer uso de lo digital” (Larripa, 2016) Así lo menciona en su trabajo para maestría.

Considerándose la definición anterior, los recursos virtuales son aquellas herramientas con caracteres virtuales que permiten un amplio despliegue de información y comunicación, ligados al contacto de interacción, con fines innovadores y relacionados a los entornos más factibles para su utilidad; En este caso, son herramientas que permiten al docente el desarrollo de sus clases de manera didáctica y pedagógica, donde el proceso de interacción sea compartido de una manera distinta a la convencional.

Recursos virtuales tales como zoom, youtube, driver, classroom son herramientas que están a disposición de los docentes y estudiantes, permiten socializar de manera digital tanto en videoconferencias como la creación de contenido audiovisual, también da oportunidad de interactuar documentos de los docentes a sus educandos, y permite a los estudiantes subir contenido para la demostración de trabajos y tareas. Por otro lado, hay que entender que para el desarrollo de las clases virtuales es importante tener disponibilidad a internet, a dispositivos electrónicos y/o aplicaciones, de no tener alguna sería un inconveniente tanto para atender o realizar las clases.

2.6.2 Educación Virtual

Según el Ministerio de Educación refiere la educación virtual o también llamada "educación en línea", como “al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio” (MEN, s.f.)

En otras palabras, la educación virtual hace referencia a que no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje. Sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo.

Considerando lo anterior, la educación virtual es aquella acción que propicia un proceso de formación apoyados en los diversos recursos virtuales y tecnologías que se logran acceder de manera gratuita y fácil; dicha modalidad implica una serie de exigencias a nivel económico, sociales y culturales, donde su real objetivo es optimizar un proceso pedagógico ligado en los saberes y enseñanzas estructurales.

2.6.3 Competencias

Según Chomsky expone el concepto de competencia como la idea de “características personales (conocimientos, destrezas y actitudes) que producen resultados adaptativos en ambientes significativos” (MEN, p. 19)

Por otro lado, el Ministerio de Educación Nacional (2006) define las competencias como: “Un saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes que pueden actualizarse en distintos contextos utilizando el conocimiento en situaciones distintas de aquellas en las que se aprendieron” (MEN, p. 20-21)

Para su mejor entendimiento, las competencias son entendidas como procesos que se derivan del contacto real con las acciones o aprendizajes mediados por la experiencias y situaciones de interacción social; las cuales son construidas poco a poco de manera secuencial, teniendo en cuenta el desarrollo corporal y cognitivo de la persona.

2.6.4 Competencia Motriz

Desde los lineamientos de la Educación física y recreación, es entendida como: la construcción de una corporeidad autónoma que otorga sentido al desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimiento reflejadas en saberes y

destrezas útiles para atender el cultivo personal y las exigencias siempre cambiantes del entorno con creatividad y eficiencia. No sobra advertir que lo motriz es una unidad, pero para efectos de claridad y de orientación didáctica es necesario utilizar un enfoque analítico, aunque en la vida real la motricidad se expresa mediante acciones unitarias.

Así mismo, la competencia motriz comprende el conocimiento y desarrollo del conocimiento del cuerpo, las condiciones físicas para enfrentar distintas tareas en situaciones diversas, las actitudes lúdicas que dan el carácter creativo y divertido a las actividades motrices.

Las competencias motrices se derivan en:

2.6.5 Desarrollo Motriz

Son aquellos procesos de movilidad, locomoción y actitud físicas. Estos comprenden los diferentes cambios por los que pasa una persona durante su vida, el niño tiende a desarrollar esta habilidad de forma progresiva mediante el manejo y ejecución de sus movimientos.

2.6.6 Lúdica Motriz

Según Oseda, Mendivel, & Zevallos declara que:

La manifestación lúdica de la motricidad, se dinamiza el desarrollo de las capacidades motrices en un ambiente de libertad. Esta perspectiva de acción lúdica que proviene de los juegos de movimiento, además, de desempeñar un papel significativo en el desarrollo físico y psíquico del niño, constituye un excelente medio educativo que influye en la forma más diversa y compleja. El desarrollo de esta competencia implica la estimulación de habilidades y destrezas para resolver

problemas de las áreas generales. Asimismo, incide en la creatividad para ajustarse a estructuras espacio - temporales, regulando las formas precisas de integración de su corporeidad en la ejecución de las acciones. (Oseda, Mendivel, & Zevallos, 2017, p. 43-44)

Impartiendo desde la lúdica son juegos estratégicos para fortalecer la motricidad donde el niño ejerce destrezas cognitivas, sociales y físicas siendo estas generadoras de diversión, aprendizaje en el entorno del niño.

2.6.7 Expresión Corporal

La expresión corporal se comprende como la exteriorización y comunicación de emociones, sensaciones o ideas a través de actitudes y gestos. En la educación física es una de las prácticas corporales que genera satisfacción de querer emplear movimientos a su agrado y entorno.

2.6.8 Educación Física

Para el ministerio de educación la considerada una disciplina privilegiada para la formación integral de los individuos, en la medida en que tiene gran acogida en la población estudiantil como área fundamental del currículo y su importancia viene creciendo para la comunidad educativa en general.

Como bien dice es el área del sistema educativo que genera el desarrollo del cuerpo y mente mediante la actividad física y procura formar un ser integro capaz de aprender de sus habilidades y conocimientos para fomentar el cuidado de sí mismo y de los demás.

Capítulo III

Informe de los Procesos Curriculares

Tabla 3

Cronograma del Tiempo con la Institución

Actividades / Meses	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación con la institución																				
Semana de diagnostico																				
Contacto directo con la institución educativa colegio San Tarsicio																				
Diseño de la propuesta pedagógica																				
Aislamiento																				
Planeaciones curriculares																				
Contacto virtual con la institución																				
Presentación de trabajo de grado																				

3.1 Ejecución de la Practica

Dentro de la práctica profesional se inicia de forma presencial el acompañamiento a la institución, previamente se va entregando las planeaciones antes del inicio del aislamiento. Siguiendo los nuevos parámetros por parte de la universidad se sigue planeando sin ningún contacto con la institución, pero siendo supervisado por docente Wilson Ortiz, y adaptándonos a las nuevas recomendaciones seguimos las clases desde la virtualidad y los diferentes apoyos institucionales realizados a partir del 17 de mayo del año 2020.

Para la continuidad de la práctica profesional se tienen en cuenta el modelo de ejecución del **escenario número dos** propuesto por los distintos tutores de trabajo de grado a cargo;

A continuación, se muestran algunas evidencias de las planeaciones con las clases virtuales y registro retratado evidenciado en los planeadores físicos que se vienen realizando desde un inicio de la práctica.

3.2 Anexos

Anexo 1

Planeación del Componente Didáctico

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA					
COMPETENCIA MOTRIZ - COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL - COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL					
COMPONENTES DEL ÁREA					
1. Kinestésico y de movimiento – 2. Comunicativo-Lúdico – 3. Integrador biopsicosocial.					
1.1 Atiendo las indicaciones para realizar el calentamiento al iniciar, y recuperación, al finalizar la actividad física. 2.1 Sigo orientaciones sobre hidratación, nutrición e higiene para el adecuado desarrollo de la actividad física. 3.1 Aplico las recomendaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física. 3.2 Atiendo las indicaciones del profesor sobre la forma correcta de realizar los ejercicios.	CONOCIMIENTO A. Realizar el calentamiento en forma adecuada y ordenada con vuelta a la calma. B. Ejercicios, predeportivos y juegos lúdicos que requieran de hidratación antes, durante y después de cada actividad. C. Dibujar el cuerpo humano, identificando sus partes y funciones. D. Conducta de entrada y recomendaciones generales para la clase. E. Elaboración de carteles sobre cultura física y salud para la práctica deportiva. F. Clasificación de los alimentos y bebidas hidratantes. G. Aplicación de formaciones y sistemas. Organización grupal H. Responsabilidad y uso adecuado del uniforme de educación física. Respeto por la diferencia. 1. Actitud y motivación por la práctica del ejercicio. 1. forma correcta de realizar los ejercicios.	PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA DEL MEN. El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. http://www.colombiaprendes.edu.co/html/productos/1685/w3-article-286932.html	ESTRATEGIAS: Pre Saberes Saberes Pregunta Orientadora	TÉCNICAS: Discusión grupal Expresión oral	ACTIVIDADES: Seminario investigativo, El simposio, La mesa redonda, El panel, El foro, El debate, Estudio de caso, El diálogo, La técnica Phillips 66, La discusión en pequeños grupos
			COMPETENCIAS TIC: TECNOLÓGICA Identifico las características, usos y oportunidades que ofrecen herramientas tecnológicas y medios audiovisuales, en los procesos educativos.		
COMPETENCIAS CIUDADANAS					
CONVIVENCIA Y PAZ		PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA		PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN POR LA DIFERENCIA	
1. Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen cuidado y amor 2. Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.		1. Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo. 2. Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar.		1. Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y brutas otras que hay entre las demás personas y yo. 2. Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, idioma, lugar, situación socioeconómica, etc.	
COMPETENCIAS LABORALES GENERALES					
INTELLECTUAL - PERSONAL		INTERPERSONAL - ORGANIZACIONAL		TECNOLÓGICA - EMPRESARIAL Y DE EMPRENDIMIENTO	
1.1 Identifico las situaciones cercanas a mi entorno (mi casa, mi barrio, mi colegio) que tienen diferentes modos de resolverse. 2.1 Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos.		CI.1 Realizo mis intervenciones respetando el orden de la palabra previamente acordado. DI.1 Identifico la información requerida para desarrollar una tarea o actividad.		EI.1 Identifico los recursos tecnológicos disponibles para el desarrollo de una tarea. FI.1 Reconozco las necesidades de mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi colegio).	
INDICADOR DESEMPEÑO Aprender la relación entre la sana alimentación e hidratación con la importancia de hacer deporte para el propio bienestar y el de quienes están alrededor en el municipio.	Se te recomienda reconocer la relación entre la sana alimentación e hidratación con la importancia de hacer deporte para el propio bienestar y el de quienes están alrededor en el hogar.	Reconocer la relación entre la sana alimentación e hidratación con la importancia de hacer deporte para el propio bienestar y el de quienes están alrededor en el hogar.	Explicar la relación entre la sana alimentación e hidratación con la importancia de hacer deporte para el propio bienestar y el de quienes están alrededor en la comunidad.	Aprender la relación entre la sana alimentación e hidratación con la importancia de hacer deporte para el propio bienestar y el de quienes están alrededor en el municipio.	

Anexo 2

Planeaciones de Clases (Presenciales del Grado Tercero)

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
IC IN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFOQUE EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SANTAFÉ
- FECHA: 28 de Febrero, 2020
- GRADO: Tercero
- EDAD: 6-10
- ASESOR: JUEGO
- Nº PARTICIPANTES: 17
- TEMA: Movimiento del cuerpo
- Hora: 6:30
- Duración: 1:30

COMPETENCIA: el estudiante desarrollará diferentes movimientos básicos y sus diferentes cualidades y contextos.

LOGRO: el estudiante interactúa de manera grupal formando las del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos.

INDICADOR: el estudiante ejecuta los tipos de movimientos del cuerpo humano e identifica los partes de su cuerpo como: el brazo, torso, cabeza y pierna.

ACTIVIDAD INICIAL

En el ingreso de los niños se hará una formación con los brazos por de plano y se hará un juego de los brazos y de los pies una actividad de juego.

• Cuando en el salón se realiza el saludo a los estudiantes, empieza con la oración y la aspiración; continúa con la explicación de la temática a trabajar y que en este caso será explicar de los movimientos y el cuerpo y se termina con una oración.

TEMÁTICA A TRABAJAR

EXPLICACIÓN: "en el salón"

En el Tablero se colocarán diferentes cuerpos con un dibujo del cuerpo humano en el tablero y seguidamente ellos lo mostrarán en sus actividades.

EXPLICACIÓN:

Partes del cuerpo: Cabeza, brazos, tronco, piernas.

Dentro de las partes se mostrarán movimientos como flexión y extensión de brazos, lo mismo en el resto de flexión, extensión, rotación, etc.

• Cuando en el salón se realiza el saludo a los estudiantes, empieza con la oración y la aspiración; continúa con la explicación de la temática a trabajar y que en este caso será explicar de los movimientos y el cuerpo y se termina con una oración.

EXTRINSECA CENTRAL

1. se realiza un calentamiento y estiramiento con ejercicios básicos.
2. se realiza un juego de imitación utilizando diferentes movimientos de las extremidades.
3. se forma el grupo en círculo donde todo se fortalecerá de los brazos e igualmente se dará un tiempo para saltar en los brazos, realizando movimientos de flexión y extensión para poder pasar el otro día con confianza.

ACTIVIDAD FINAL

Se termina el juego en un círculo y se hace un círculo de los brazos.

Se forman y se ingresan al salón en círculo.

EVALUACIÓN

Revisión y de observación.

BIBLIOGRAFÍA: se consultó los internet de los movimientos de los brazos y piernas.

VARIANTE: los días se realizan en el salón y los estudiantes se sientan en el suelo y se hace un círculo de los brazos y se hace un círculo de los brazos y se hace un círculo de los brazos.

RECURSOS HUMANOS:

OBSERVACIONES:

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
IC IN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFOQUE EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES. PRÁCTICA PROFESIONAL.

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SANTAFÉ
- FECHA: 17/02/2020
- GRADO: Tercero
- EDAD: 6-10
- Nº PARTICIPANTES: 17
- TEMA: LA TIERRA
- Hora: 6:30
- Duración: 1:30h

COMPETENCIA: el estudiante desarrollará el esquema corporal de la ronda "La Tierra".

LOGRO: el estudiante desarrollará la ronda "La Tierra" con sus movimientos.

INDICADOR: el niño realiza la ronda "La Tierra" con sus movimientos. Para fortalecer las habilidades motrices y capacidad de observación.

INDICADOR: el niño realiza la ronda "La Tierra" con sus movimientos. Para fortalecer las habilidades motrices básicas para el esquema y también la habilidad de memorizar.

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN
RONDA "LA TIERRA"	Los niños se ubican en círculo para recibir las indicaciones de la ronda.		
Se dice la letra.	Explicación de la letra.	RECURSOS HUMANOS.	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA.
LA TIERRA	se dice la palabra parte y se repite.	POLIDEPORTIVO.	
LA TIERRA por los Flores. LA FLORES Las Flores por los niños. Los niños.	Se va diciendo cada parte y se repite. 2da Parte, rep.		
Las chicas por los niños. LOS NIÑOS	3ra Parte, rep		
Los niños por los niños. TRABAJO	X		

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - FACULTAD DE EDUCACIÓN - PLAN DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS PRÁCTICOS DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - FACULTAD DE EDUCACIÓN - PLAN DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS PRÁCTICOS DE EDUCACIÓN

- UNIV. EDUCATIVA COLECCIÓN ANÁLISIS
- GRADO: PEDAGOGÍA
- NOMBRE DE LA UNIV. DE PAMPLONA
- FECHA: 01/01/2020
- EDAD: 7-8
- N.º DE ESTUDIANTES: 17
- DURACIÓN: 1.35h

- COMPETENCIA: el estudiante desarrolla habilidades básicas en el juego de la memoria.
- LOGRO: el estudiante desarrolla las habilidades básicas en el juego de la memoria.
- EL ESTUDIANTE RESUELVE DE MANERA PRACTICA Y CONCIENCIA EL JUEGO DE LA MEMORIA.

ACTIVIDAD INICIAL:

Se saluda a los estudiantes, se toma asistencia y se revisa el uniforme.

Se da las indicaciones de lo que se va a hacer y se comienza para salirnos al patio.

ACTIVIDAD CENTRAL:

Juego

1. se pasa el balón por encima de la cabeza e montados sentados pasar a los obstáculos.
2. pasar por una cuerda.
3. pasar por el 219 299, nada en platos.
4. deben ser montados saltando con uno o dos pies los años.

ACTIVIDAD FINAL:

- PASAR a estudiar y a tomar agua.
- se hace una vuelta a la cancha y se les pide que se eche material!

EVALUACIÓN	DIFICULTAD	RECURSOS
Observación y de preguntas		Material de juego

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - FACULTAD DE EDUCACIÓN - PLAN DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS PRÁCTICOS DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - FACULTAD DE EDUCACIÓN - PLAN DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS PRÁCTICOS DE EDUCACIÓN

- UNIV. EDUCATIVA COLECCIÓN ANÁLISIS
- GRADO: PEDAGOGÍA
- NOMBRE DE LA UNIV. DE PAMPLONA
- FECHA: 01/01/2020
- EDAD: 7-8
- N.º DE ESTUDIANTES: 17
- DURACIÓN: 1.35h

- COMPETENCIA: el estudiante desarrolla una competencia de cálculos con problemas matemáticos.
- LOGRO: el estudiante desarrolla una competencia de cálculos con problemas matemáticos.
- EL ESTUDIANTE RESUELVE LA TAREA DE CÁLCULO MATEMÁTICO.

ACTIVIDAD INICIAL:

- se ingresa a salón se saluda y se toma asistencia de todos los niños.
- también paso a la cancha en línea y en círculo.

Se toma asistencia, se toma asistencia a través de la lista con los niños se hace una vuelta por el patio y se comienza con el juego de la memoria.

ACTIVIDAD CENTRAL:

Cálculo indeterminado: esta sesión se efectúa con una competencia donde 3 niños hacen operaciones de suma y resta para poder completar de la tarea.

Se forman 3 filas con los niños del 1º, 2º y 3º grado respectivamente. Se les da a los niños 3 tarjetas con números y se les da a los niños 3 tarjetas con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

ACTIVIDAD FINAL:

- se hace una vuelta a la cancha con el estudiante y se les pide que se eche material.
- se les pide que se eche material y que se eche material y que se eche material.

EVALUACIÓN	DIFICULTAD	RECURSOS
Observación y de preguntas		Material de juego

Referencias

Larripa, E. (2016). *Plataforma Virtuales: Una Nueva Forma de Enseñar*.

https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE001324.pdf

MEN. (s.f.). *Educación Virtual o Educación en Línea*. Ministerio de Educación Nacional:

https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?_noredirect=1

MEN. (s.f.). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deportes*.

Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (s/f). *Serie Lineamientos Curriculares*. Educación Física,

Recreación y Deportes: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf

Munafò, C. (25 de Octubre de 2016). *Las Tecnologías de la Información en la Educación Física*.

de Efdeportes: <https://www.efdeportes.com/efd221/las-tecnologias-de-la-informacion-en-la-ef.htm>

Oседа, Mendivel, & Zevallos. (2017). La Ludomotricidad en el Proceso Cognitivo de los Niños de Primer Grado de Educación Básica, Cantón la Libertad. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 5(2), 43-44. <http://dx.doi.org/10.26423/rcpi.v5i2.173>